

Organigrama de la Federación

Presidente:

Francisco Zarandieta Arenas

Vicepresidente:

Manuel Rubio Andrada

Secretario:

Bartolomé Miranda Díaz

Tesorero:

Rogelio Segovia Sopo

Vocales:

Leandro Monroy Blázquez

Felipe Lorenzana de la Puente

Ángel Bernal Estévez

Joaquín Castillo Durán

Vocales suplentes:

Ángel Calero Carretero

Vicente Pastor González

Dionisio Á. Martín Nieto

Luis Garraín Villa

Salvador Valle Julián

José Lamilla Primola

Manuel Molina Lavado

José María Moreno González

contacto

extremadahistorica@gmail.com

Organiza



Extremadura Histórica

Patrocina

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura



Extremadura Histórica

I CONGRESO NACIONAL SOBRE LAS ÓRDENES MILITARES EN EXTREMADURA



Garrovillas de Alconétar,
13 y 14 de marzo de 2015

Extremadura Histórica

Durante las III Jornadas de Historias Locales en Extremadura que se celebraron en Garrovillas de Alconétar, en junio de 2013, se programó una Mesa Redonda a la que asistieron un nutrido grupo de representantes de la mayoría de las Asociaciones que, con cierta periodicidad, organizan Jornadas de Historia en Extremadura. De allí salió la idea de constituir una Federación que, manteniendo en cada una de las entidades agrupadas la autonomía y libertad para sus objetivos específicos, ostentara la representación de todas ellas para la defensa y promoción de los intereses comunes, de cara a potenciar sus actividades y actuar como interlocutora ante las instituciones administrativas y académicas.

Tras superar los pasos legalmente establecidos, el pasado 8 de marzo de 2014 nació la *Federación de Entidades Organizadoras de Jornadas de Historia de Extremadura* (Extremadura Histórica) que, ocho meses después, agrupa ya a las siguientes entidades:

- Asociación Histórica de Almendralejo.
- Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura.
- Federación de Asociaciones Culturales de La Siberia, La Serena y las Vegas Altas.
- Sociedad Extremeña de Historia.
- Asociación Cultural Alconétar.
- Asociación Cultural de Fuente de Cantos "Lucerna".
- Asociación Cultural de los Santos de Maimona.
- Centro de Estudios del Estado de Feria.
- Coloquios Históricos del Campo Arañuelo.
- Asociación Cultural Pedro de Trejo.

De este modo, la Federación se hace presente en veinte poblaciones extremeñas; las cacereñas de: Garrovillas de Alconétar, Madrigalejo, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Trujillo; y las pacenses de: Almendralejo, Cabeza del Buey, Campanario, Castuera, Don Benito, Malpartida de la Serena, Medellín, Llerena, Fuente de Cantos, Santa Amalia, Los Santos de Maimona, Siruela, Valle de la Serena, Villanueva de la Serena, Zafra y Zalamea de la Serena.

Este I Congreso Nacional, nace como primera actividad conjunta, con la idea de poner en valor la urdimbre cultural y patrimonial que durante siglos dejaron las órdenes militares de Santiago, Alcántara y el Temple en Extremadura.

PROGRAMA PROVISIONAL

VIERNES:

- 16:00. Recepción de los asistentes y retirada de documentación.
- 16:30. Inauguración oficial del congreso.
- 17:00. Primera ponencia: *Las órdenes militares en Extremadura en la Edad Media*, a cargo de D. Carlos de Ayala Martínez (Univ. Autónoma de Madrid).
- 18:00. Descanso. Café.
- 18:30. Ronda de comunicaciones.
- 20:00. Segunda ponencia: *La orden de Santiago en la Extremadura del siglo XVIII*, a cargo de D. Juan de A. Gijón Granados (CSIC).
- 21:15. Concierto de Órgano en la iglesia de Santa María.

SÁBADO:

- 10:30. Tercera ponencia: *I Temple en la Extremadura Medieval*, a cargo de D. José Luis Corral Lafuente (Univ. de Zaragoza).
- 11:30. Descanso. Café.
- 12:00. Ronda de comunicaciones.
- 14:00. Comida.
- 16:00. Visita guiada a Garrovillas y a la exposición bibliográfica.
- 17:30. Cuarta ponencia. *La Orden de Alcántara y el Real Consejo de las Órdenes. Una perspectiva actual*, a cargo de D. Fernando de Vargas-Zúñiga y Mendoza (Real Consejo de las Órdenes).
- 18:30. Ronda de comunicaciones.
- 20:30. Clausura del congreso.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. Todas las comunicaciones deberán ser originales, no presentadas en otros congresos o encuentros y escritas en castellano.
2. El periodo de recepción de propuestas de comunicaciones termina el 28 de febrero de 2015 y el de recepción de los textos definitivos el 8 de marzo. El Comité Científico comunicará su decisión a todos los autores antes del 4 de marzo.
3. Sólo se expondrán en el Congreso, y posteriormente serán publicadas en las Actas correspondientes, aquéllas que hayan sido seleccionadas por el Comité Científico. Este Comité enviará una contestación individualizada sobre si la comunicación presentada ha sido seleccionada o no. Una vez finalizada la selección, se especificará el día y hora de la intervención.
4. Las comunicaciones seleccionadas deberán ser defendidas personalmente por el comunicante o comunicantes.
5. Las comunicaciones deberán ser enviadas, en los plazos establecidos, en soporte informático por correo electrónico a la dirección: extremadahistorica@gmail.com. En el cuerpo del mensaje se hará constar: Nombre y dos apellidos de la persona de contacto, dirección postal completa y dirección de correo electrónico y teléfono.
6. El archivo informático, elaborado en procesador de textos Microsoft Word, se nombrará del modo siguiente: "título comunicación"_"nombre y apellidos del 1er autor". El archivo tendrá la extensión (.doc).
7. Las comunicaciones se presentarán en formato Word, con una extensión máxima de 20 folios (42.000 caracteres), letra Times New Roman, cuerpo 12, espaciado 1'5, y con márgenes superiores e inferiores de 3 cm. y 2'5 en los laterales.
8. Los autores remitirán dos resúmenes de un máximo de 300 palabras en castellano y en inglés, y una breve nota curricular. Esta documentación será facilitada a todos los inscritos en el Congreso.
9. Las comunicaciones tendrán el siguiente formato: Encabezamiento: Nombre de la comunicación (en castellano y en inglés), nombre y apellidos del primer autor y siguientes (si hubiera más de uno) e identificación (institución y puesto de trabajo, correo electrónico, etc.). // Resumen en castellano y en inglés, con las correspondientes "palabras claves", en ambos idiomas. // Desarrollo de la comunicación. // Bibliografía. // Anexos gráficos, documentales, etc., si procede.
10. Las referencias bibliográficas y citas se ajustarán a los siguientes criterios: Las notas irán voladas sobre el texto y se desarrollarán a pie de página siguiendo las mismas normas que para el texto, aunque reduciendo el tamaño del tipo a 10 puntos y a un solo espacio. // Las citas textuales que ocupen menos de dos líneas aparecerán entrecomilladas en el cuerpo del texto (con comillas), y las que ocupen más, sangradas y con fuente de tamaño 10. // Las referencias bibliográficas a lo largo del texto se citarán: (Apellido/s, Año, p. o pp.). Las obras con dos autores se citarán: (Apellido-Apellido, Año, p. o pp.). Si un mismo autor tiene varias entradas bibliográficas en el mismo año, se le añadirá al cardinal del año las letras a, b, c.
11. La bibliografía final de las comunicaciones aparecerá relacionada alfabéticamente, con la posibilidad de organizarse a través de subdivisiones temáticas; tanto en este caso como en las citas a pie de página, se acomodará a los criterios siguientes: Monografías: APELLIDOS, Nombre, Título del libro. Subtítulo, Número de volúmenes [abreviado vols.], Lugar de publicación, Editorial, Año, [en su caso, páginas].// Artículos de revista: APELLIDOS, Nombre, "título del artículo", título de la revista o publicación periódica, Lugar de publicación, Año, número o volumen, páginas.// Capítulos de obras colectivas: APELLIDOS, Nombre, "título del artículo", en EDITOR OBRA COLECTIVA, título de la obra colectiva, Lugar de publicación, Año, volumen, páginas.// En todos los casos, si los autores son dos: APELLIDOS, Nombre y APELLIDOS, Nombre. Si los autores son más de dos, se especificará el primero y se seguirá con et al. Si el autor o autores son editores, directores o coordinadores, se utilizarán entre paréntesis las abreviaturas (ed., eds.), (dir., dirs.) o (coord., coords.).// Las remisiones a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con los términos ob., cit.; o loc., cit.// Páginas web: <http://dirección> (Año). El hipervínculo estará desactivado.